

SUSCRIPCIÓN:

Mes 1 mes 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses 5,00
Id. 6 9,00
Id. 12 15,00
Subscriptores 3,00 francos.

Gijón: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Desde Madrid

El acta de Amurrio

A las once en punto de hoy, conforme estaba anunciado, se ha visto ante el tribunal supremo el acta de Amurrio. La sala estaba completamente llena; el público se agiópata en el pasillo, tratando inútilmente de penetrar en el local.

Un uigur de la voz de «llamamiento», acta de Amurrio y los letrados señores Belmonte y Alcalá Zamora ocupan sus puestos para impugnar y defender respectivamente el acta protestada.

El señor Belmonte empieza lamentando que la escasez de notarios no haya permitido a los representantes del señor Garay justificar las ilegalidades que, según él informante, se cometieron en la elección.

Hace notar que en Cuartango y Valdegovia la elección se hizo con legalidad, por la gran mayoría que los partidarios del señor Garay tuvieron, por lo que motivó la reducida minoría urquista no pudo coaccionar allí, y atacar, sin concretar hechos, al Juez municipal y al Secretario de Respaldiza por haber ejercido coacciones en los electores.

Se occupa finalmente, de la rotura de la urna en la sección Norte de Llodio en la cual dice que no hubo votación más que a ratos, pero aparentemente, no obstante 201 votos escrutados a favor del señor Urquijo y 17 al del señor Garay. Baraja varias cifras y concluye solicitando del tribunal que sea proclamado diputado a Cortes por Amurrio, don Antonio Garay por una mayoría de 27 votos.

Para defender el acta habla Alcalá Zamora, uno de los más sólidos prestigios del Foro español, y hombre de una eloquencia tan espléndida que arrebata y fascina; pero más que a los encantos de su oratoria el público se rinde a la solidad de su argumentación.

Hablar—dice—de la elección de los Urquijas en Amurrio, es hablar de una tradición no interrumpida durante cuarenta años, comenzada con las expedientes del iustre marqués de Urquijo, aristócrata español, que si modo de los antiguos nobles, consagró a su tierra querida la generosa protección de su cariño y de su capital.

Frente a esta tradición aparece Garay, que solo representa en Amurrio el odio y el rencor, la discordia que viene a parar la paz política que se disputaba en aquel viejo solar de la hidalguía de Alava; y quien así procede y lanza a la pelea a cientos de electores, los abandona en el fragor de la lucha, para surgir en Cañete primero y en Alcolea después.

Don Antonio Garay, que ni como político, ni como financiero, ni en orden a ninguna de las manifestaciones del saber humano tiene personalidad ni relevancia alguna, que cerca en su distrito de Amurrio hasta del prestigio que pudiera darle una extensa hacienda, solo representa allí la riqueza mueble, el capital que lleva, corrompe, y hace a la seguridad de una derrota inminente.

Cita el señor Alcalá Zamora el fundamento, verdaderamente ridículo de algunas protestas: un «de» que faltaba para unir las dos palabras del apellido patrimonial—tan frecuente en Alava—de su elector; una «y» entre el primer apellido y el segundo; un mude de nacimiento que se presenta a votar en favor de don Luis de Urquijo y que no puede pronunciar su nombre, por lo cual lo hace otro elector.

Afirma que las protestas que pudieran tener alguna importancia si fueran claros los hechos en que se fundan, fueron preparadas, fabricadas previamente por los mismos electores del señor Garay, ávidos de manchar el acta que alcanzar no podían, y que para ello, como lugar más apropiado a sus afanes de venganza, escogieron el de Llodio, cosa y tumba a la vez de los Urquijos.

Aqua de la región vascogona, en general, de que siendo fiel guardadora de sus tradiciones y de sus derechos civiles, corrumbó tan fácilmente el ejercicio del más primordial de los derechos políticos, y dice que el elector, tiene tanto derecho al voto, como su prado o su vaca, que á veces trata de adquirir con el precio del voto.

Ocupándose de lo ocurrido en la sección Sur de Llodio, demuestra que fueron los propios amigos del señor Garay los que no quisieron que se diera posesión a sus interventores, a fin de tener algún motivo para formular la protesta de antemano preparada, y por eso son los interventores los que exigieron la posesión, sino un tal Abecuico, exento de la contienda.

En la sección Norte no pudo presentar interventores el señor Garay, porque aquél hallando quien se corrompiera, no salió a nadie que se acercara a dar público testimonio de ingratitud a los Urquijos.

Allí rompió la voz un elector del señor Garay, porque así lo tenían dispuesto sus amigos... para formular otra protesta. Demostrado esto, recuerda lo que sucede en la contratación civil según la cual, los que causen la intimidación, ó la violencia, ó el daño, no pueden pedir, fundándose en estos vicios, la nulidad del contrato, y esto mismo debe aplicarse al caso de Amurrio, negando la nullidad de la acta que violentamente realizaron los mismos que ahora reclaman esa anulación.

fundándose en los documentos que obran en el expediente niega que el número de papletas fuera mayor que 16 votantes, pues las papletas que había antes de romper la urna fueron selladas al ocurrir este suceso, y las depositadas después, correspondían bien

Oculista

El reputado Dr. Laiger, sucesor de Dr. Wacker, que tiene establecimiento en París y Biarritz con sucursal en Irún, a fin de dar facilidades a su clientela y aprovechando su estancia en Vitoria los días 2 y 3 del próximo Mayo recibirá en consulta la enfermería de San Prudencio.

WAN DICK.

4-8

y filamentos con el número de sufragios emitidos. Defendió al juez y al secretario de Respaldiza de las inconvenientes acusaciones del letrado impugnante; recordó algunos de los favores que la firma Urquijo ha hecho al distrito y terminó pidiendo al Tribunal declararse la validez de la elección y legitimidad del acta de diputado a Cortes por el distrito de Amurrio a favor del candidato triunfante don Luis de Urquijo.

La impresión general es que esto quedará justificada efectivamente.

El señor Alcalá Zamora, fui muy felicitado.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 28 4-1916,

Los que hayan pasado un mal invierno y quieran reponer sus fuerzas, tomen CHOCOLATE EZQUERRA un par de veces al día.

EN PALACIO

El santo del señor Obispo

Celebró ayer su fiesta onomástica nuestro venerable Prelado Doctor Melo y Alcalde, y con este motivo fueron muchísimas las felicitaciones que recibió no solo de las autoridades, representantes en Cortes y centros oficiales de Vitoria, sino que también de San Sebastián, Bilbao, Burgos, Madrid, etc. etc.

Centenares de cartas, telegramas y teléfonos llegaron ayer a manos del venerable Prelado, como testimonio de respeto, admiración y simpatía que despierta entre todos sus discípulos.

Por Palacio desfilaron ayer representaciones de las corporaciones locales, las autoridades de todos los órdenes, los Jefes de todas las dependencias oficiales de la ciudad y comisiones de comunidades religiosas, centros católicos, etc., etc.

A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el Comité de la Unión de Sindicatos Católicos con su Confitariado R. P. Marcelo para felicitar al señor Obispo y hablarle a la vez de la constitución de la Junta encargada de recabar mejoras para el obrero.

El señor Obispo estuvo deferentísimo con todos, agradeciendo cordialmente las felicitaciones que recibió.

A las seis de la tarde nuestro Prelado invitó al Cabildo Catedral a un té en uno de los salones de Palacio.

Hoy ha salido el Prelado de visita pastoral por la diócesis, y regresará a Vitoria el día 3 de mayo próximo.

Días tras día

San Prudencio.—La lluvia y los perrechicos.

«Día de San Prudencio y sin lluvia? ¡Hun! Eso es más difícil que impedir a un salvaje de caza, que pasa el día del glorioso Patrono de Alava sin comer perrechicos. La lluvia y los perrechicos son inseparables del día de San Prudencio.

Per algo se oyen y crecen los sabrosos perrechicos, bajo el influjo benéfico de la lluvia. Y por algo cae San Prudencio, en el mes de Abril, el de las aguas mil.

Ay, llovió. No es una novedad. Hemos quedado en que la chaparradita era cosa obligada, y que necesariamente tenía que figurar en el programa.

No desapareció al principio el padre Sol. Cuidado que estuvo la mañana espléndida, calurosa, casi alocinante; pero pronto las nubes fueron agrupándose en compactas masas, y por la tarde cuando la animación era mayor en la campa de Armentia, cátate que se abren las cortinas del cielo y cae sobre los romeros no podían, y que para ello, como lugar más apropiado a sus afanes de venganza, escogieron el de Llodio, cosa y tumba a la vez de los Urquijos.

Aqua de la región vascogona, en general, de que siendo fiel guardadora de sus tradiciones y de sus derechos civiles, corrumbó tan fácilmente el ejercicio del más primordial de los derechos políticos, y dice que el elector, tiene tanto derecho al voto, como su prado o su vaca, que á veces trata de adquirir con el precio del voto.

Ocupándose de lo ocurrido en la sección Sur de Llodio, demuestra que fueron los propios amigos del señor Garay los que no quisieron que se diera posesión a sus interventores, a fin de tener algún motivo para formular la protesta de antemano preparada, y por eso son los interventores los que exigieron la posesión, sino un tal Abecuico, exento de la contienda.

En la sección Norte no pudo presentar interventores el señor Garay, porque aquél hallando quien se corrompiera, no salió a nadie que se acercara a dar público testimonio de ingratitud a los Urquijos.

Allí rompió la voz un elector del señor Garay, porque así lo tenían dispuesto sus amigos... para formular otra protesta. Demostrado esto, recuerda lo que sucede en la contratación civil según la cual, los que causen la intimidación, ó la violencia, ó el daño, no pueden pedir, fundándose en estos vicios, la nulidad del contrato, y esto mismo debe aplicarse al caso de Amurrio, negando la nullidad de la acta que violentamente realizaron los mismos que ahora reclaman esa anulación.

fundándose en los documentos que obran en el expediente niega que el número de papletas fuera mayor que 16 votantes, pues las papletas que había antes de romper la urna fueron selladas al ocurrir este suceso, y las depositadas después, correspondían bien

y filamentos con el número de sufragios emitidos. Defendió al juez y al secretario de Respaldiza de las inconvenientes acusaciones del letrado impugnante; recordó algunos de los favores que la firma Urquijo ha hecho al distrito y terminó pidiendo al Tribunal declararse la validez de la elección y legitimidad del acta de diputado a Cortes por el distrito de Amurrio a favor del candidato triunfante don Luis de Urquijo.

La impresión general es que esto quedará justificada efectivamente.

El señor Alcalá Zamora, fui muy felicitado.

WAN DICK.

Choclate Ezquerra celebra su 15º aniversario. El Centro Vasco celebra su 15º aniversario y como sabe hacerlo esta sociedad la feria de San Prudencio recibirá en consulta la enfermería de San Prudencio.

4-8

y filamentos con el número de sufragios emitidos. Defendió al juez y al secretario de Respaldiza de las inconvenientes acusaciones del letrado impugnante; recordó algunos de los favores que la firma Urquijo ha hecho al distrito y terminó pidiendo al Tribunal declararse la validez de la elección y legitimidad del acta de diputado a Cortes por el distrito de Amurrio a favor del candidato triunfante don Luis de Urquijo.

La impresión general es que esto quedará justificada efectivamente.

El señor Alcalá Zamora, fui muy felicitado.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 28 4-1916,

Los que hayan pasado un mal invierno y quieran reponer sus fuerzas, tomen CHOCOLATE EZQUERRA un par de veces al día.

EN PALACIO

El santo del señor Obispo

Celebró ayer su fiesta onomástica nuestro venerable Prelado Doctor Melo y Alcalde, y con este motivo fueron muchísimas las felicitaciones que recibió no solo de las autoridades, representantes en Cortes y centros oficiales de Vitoria, sino que también de San Sebastián, Bilbao, Burgos, Madrid, etc. etc.

Centenares de cartas, telegramas y teléfonos llegaron ayer a manos del venerable Prelado, como testimonio de respeto, admiración y simpatía que despierta entre todos sus discípulos.

Por Palacio desfilaron ayer representaciones de las corporaciones locales, las autoridades de todos los órdenes, los Jefes de todas las dependencias oficiales de la ciudad y comisiones de comunidades religiosas, centros católicos, etc., etc.

A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el Comité de la Unión de Sindicatos Católicos con su Confitariado R. P. Marcelo para felicitar al señor Obispo y hablarle a la vez de la constitución de la Junta encargada de recabar mejoras para el obrero.

El señor Obispo estuvo deferentísimo con todos, agradeciendo cordialmente las felicitaciones que recibió.

A las seis de la tarde nuestro Prelado invitó al Cabildo Catedral a un té en uno de los salones de Palacio.

Hoy ha salido el Prelado de visita pastoral por la diócesis, y regresará a Vitoria el día 3 de mayo próximo.

Días tras día

San Prudencio.—La lluvia y los perrechicos.

«Día de San Prudencio y sin lluvia? ¡Hun! Eso es más difícil que impedir a un salvaje de caza, que pasa el día del glorioso Patrono de Alava sin comer perrechicos. La lluvia y los perrechicos son inseparables del día de San Prudencio.

Per algo se oyen y crecen los sabrosos perrechicos, bajo el influjo benéfico de la lluvia. Y por algo cae San Prudencio, en el mes de Abril, el de las aguas mil.

Ay, llovió. No es una novedad. Hemos quedado en que la chaparradita era cosa obligada, y que necesariamente tenía que figurar en el programa.

No desapareció al principio el padre Sol. Cuidado que estuvo la mañana espléndida, calurosa, casi alocinante; pero pronto las nubes fueron agrupándose en compactas masas, y por la tarde cuando la animación era mayor en la campa de Armentia, cátate que se abren las cortinas del cielo y cae sobre los romeros no podían, y que para ello, como lugar más apropiado a sus afanes de venganza, escogieron el de Llodio, cosa y tumba a la vez de los Urquijos.

Aqua de la región vascogona, en general, de que siendo fiel guardadora de sus tradiciones y de sus derechos civiles, corrumbó tan fácilmente el ejercicio del más primordial de los derechos políticos, y dice que el elector, tiene tanto derecho al voto, como su prado o su vaca, que á veces trata de adquirir con el precio del voto.

Ocupándose de lo ocurrido en la sección Sur de Llodio, demuestra que fueron los propios amigos del señor Garay los que no quisieron que se diera posesión a sus interventores, a fin de tener algún motivo para formular la protesta de antemano preparada, y por eso son los interventores los que exigieron la posesión, sino un tal Abecuico, exento de la contienda.

En la sección Norte no pudo presentar interventores el señor Garay, porque aquél hallando quien se corrompiera, no salió a nadie que se acercara a dar público testimonio de ingratitud a los Urquijos.

Allí rompió la voz un elector del señor Garay, porque así lo tenían dispuesto sus amigos... para formular otra protesta. Demostrado esto, recuerda lo que sucede en la contratación civil según la cual, los que causen la intimidación, ó la violencia, ó el daño, no pueden pedir, fundándose en estos vicios, la nulidad del contrato, y esto mismo debe aplicarse al caso de Amurrio, negando la nullidad de la acta que violentamente realizaron los mismos que ahora reclaman esa anulación.

fundándose en los documentos que obran en el expediente niega que el número de papletas fuera mayor que 16 votantes, pues las papletas que había antes de romper la urna fueron selladas al ocurrir este suceso, y las depositadas después, correspondían bien

y filamentos con el número de sufragios emitidos. Defendió al juez y al secretario de Respaldiza de las inconvenientes acusaciones del letrado impugnante; recordó algunos de los favores que la firma Urquijo ha hecho al distrito y terminó pidiendo al Tribunal declararse la validez de la elección y legitimidad del acta de diputado a Cortes por el distrito de Amurrio a favor del candidato triunfante don Luis de Urquijo.

La impresión general es que esto quedará justificada efectivamente.

El señor Alcalá Zamora, fui muy felicitado.

WAN DICK.

Choclate Ezquerra celebra su 15º aniversario. El Centro Vasco celebra su 15º aniversario y como sabe hacerlo esta sociedad la feria de San Prudencio recibirá en consulta la enfermería de San Prudencio.

4-8

• Regreso a San Sebastián el señor García Nieve.

• A Brive don Liberto Vender.

Dipoma de mérito

En el quinto concurso celebrado en el año actual para la obtención de recompensas a aquellas personas que hayan realizado actos meritorios en favor de los niños, S. M. el Rey ha concedido un premio de mérito al médico Vitoriano don Felipe Elizagarraga y Celaya, a quien efusivamente felicitamos.

Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Simón Brizuela presidente del Hospital civil, madre e hija continúan en buen estado.

Los enfermos

Sale a la oírle respuesta de larga entredicho nuestro querido amigo y constante colaborador don José Colá y Goñi (Segalinda), cuya restablecimiento se celebra vivamente.

Guarda cada hora unos días, nuestro querible amigo don Casimiro Pando Argüelles, diputado a Cortes por Ligeria.

Dentro de la gravedad continúa mejorando la esposa de don Pedro Maizábal.

Hacemos votos fervientes por el restablecimiento de los enfermos.

Los que mueren

Esta mañana a las diez se han celebrado en la Iglesia de San Vicente solemnidades fúnebres por el alma del señor Peña, padre de nuestro querido amigo don Isaac, maestro del Hospital.

El acto así como la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel se vio muy ocurrido.

Una vez más reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del difunto.

Ayer se cumplió el aniversario del fallecimiento de la señora doña Dolores Fz. de Rojana con cuyo motivo renovamos el pésame a su hermano, el presbítero don Joaquín.

El lunes próximo a las diez de la mañana se celebrarán en la Iglesia de San Miguel solemnidades fúnebres por el alma de doña Hilaria Biastegui y Barutia, madre política de nuestro querido amigo don Enrique Tirado.

Dicho acto se verá seguramente muy concurrida, dadas las simpatías y amistades que ostenta en Vitoria la familia de la finada.

Así hijos de Concepción, don Pedro, doña Emilia y doña Soledad y demás miembros reiterámonos nuestro sentido pésame.

Los supervivientes del "Sussex"

Carta de una vitoriana

Entre la correspondencia que hoy nos trae el correo, vemos una carta que llama poderosamente nuestra atención, porque viene abierta por la censura inglesa.

Esta carta de una compatriota y paisana nuestra, de la señora María Muñoz, superviviente del naufragio del "Sussex".

En la actualidad María Muñoz se encuentra en Londres.

Lejos de su patria, sigue con interés cuanto se relaciona con Vitoria, cuya prensa le es diaria.

Maria Muñoz se ha enterado del suceso que dedicamos a su herói o comportamiento cuando el torpedero destruyó el "Sussex", y de este incidente de la guerra mundial nos habla en su carta de hoy, que publicamos a continuación por creerla de cierto interés para el lector.

Ha aquí la carta.

Downside, 21-5-16, Leatherhead, Surrey.
Señor Director de HERALDO ALAVES.

Habiendo leído en su diario "Heraldo" de una vitoriana un deber de ciudadanos me obligó a decir algo de cierto sobre el asunto a mis paisanos.

El 24 de Marzo último me encontraba a bordo del "Sussex" que hacía su travesía de Folkestone a Dispe.

En las tres menos diez minutos fue torpedeado por un submarino alemán sin ningún aviso, causando numerosas

incentas e indefensas víctimas, entre las cuales el gran compositor don Enrique Granados y su señora a quienes tuvo la fatalidad de verlos perecer sin poder socorrerlos.

Más detalles quisiera dar señor Director, pero son indescriptibles. Solo diré que ese día mis gracias a mi sangre fija, siendo el pánico como fué terrible, y tres semanas después del accidente, que mis condiciones me exigían estar en Londres, regresé sin ningún miedo haciendo un viaje feliz.

Ruego al señor Director que responda si agració al pueblo Vitoriano que ha tenido a bien favorecerme enviándome sus felicitaciones, y esté mande como gusto a su afectuosa s.

MARÍA MUÑOZ

Hacemos votos fervientes porque la buena suerte que hasta ahora acompaña a nuestra heroica paisana siga favoreciéndola en lo sucesivo.

En nombre del pueblo de Vitoria agraciamos al cariñoso sueldo que da dicha ciudad a su querida ciudad, y correspondemos de la misma manera enviándole nuestra cariñosa enhorabuena por el riesgo de heroísmo que tuvo en momentos de tragedia, salvando de una muerte cierta a débil 22 niños a punto de perecer cuando el "Sussex" desaparecía entre las revueltas aguas del mar.

Los que mueren

Esta mañana a las diez se han celebrado en la Iglesia de San Vicente solemnidades fúnebres por el alma del señor Peña, padre de nuestro querido amigo don Isaac, maestro del Hospital.

El acto así como la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel se vio muy ocurrido.

Una vez más reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del difunto.

Ayer se cumplió el aniversario del fallecimiento de la señora doña Dolores Fz. de Rojana con cuyo motivo renovamos el pésame a su hermano, el presbítero don Joaquín.

El lunes próximo a las diez de la mañana se celebrarán en la Iglesia de San Miguel solemnidades fúnebres por el alma de doña Hilaria Biastegui y Barutia, madre política de nuestro querido amigo don Enrique Tirado.

Dicho acto se verá seguramente muy concurrida, dadas las simpatías y amistades que ostenta en Vitoria la familia de la finada.

Así hijos de Concepción, don Pedro, doña Emilia y doña Soledad y demás miembros reiterámonos nuestro sentido pésame.

Los que mueren

Ayer se reunió la Junta directiva de la Popular, acordando en definitiva el cartel para las próximas corridas.

La primera corrida se celebrará el día 6, lidando seis toros de los señores Hijos de Alaitza por Gaona y Billesteros.

Segunda corrida, dia 7: Seis del señor Duque de Veragua por los mismos espadas.

Tercera corrida: Seis toros de Madrid.

Magnífica es la combinación, y se deseas que el tiempo sea estupendo y pueda la Junta sobreestar el éxito a que se hace acreedora por sus muchos sacrificios en pro de la brillantez de nuestras corridas.

EMREBA

Lector: Aunque sólo sea por curiosidad, prueba usted una vez el CHOCOLATE EZQUERRA y verá como luego lo toma a diario y sin interrupción.

Las colonias alavesas

Ayer recibimos el siguiente teléfono.

HERALDO ALAVES.—Reunidos individuos Colonias bañete Hotel Central salieron efusivamente a sus paisanos alaveses.—El Presidente, Marin.

**

En Bilbao los alaveses han celebrado brillantemente la fiesta de su escudo Patron San Prudencio.

En Alcalá se recibió ayer un telegrama de Colonia, en que se lo hacía contar al que correspondió con otro de cordial saludo el Alcalde de Vitoria.

HERALDO ALAVES se vende a la licencia de El Debate calle de Alcalá 40 en Vitoria.

**

Los vapores internados. — Almanes puestas en libertad.

Lisboa.—Los ocho vapores internados en el puerto de Lisboa con aves han sido resarcidos.

Los almanes que fueron detenidos a consecuencia de creerlos autores o cómplices del incendio del arsenal han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Parte oficial austriaco

CA LAS CINCO DE LA TARDE

Extranjero-Madrid-Vitoria

EL DIA POLITICO

¿Cuando se planteará la crisis?

POR TELÉFONO

Madrid, 4 tarde.

Ministros enfermos

Anaque los ministros de Hacienda y Guerra señores Villanueva y Luque siguen mejorado de su dolencia, el médico les ha recomendado que no salgan de casa.

Con ese motivo el consejo de ministros que debía de celebrarse hoy se ha aplazado de nuevo.

Sobre la crisis

El conde de Romanones al recibir a los periodistas, hizo un comentario jocoso del nuevo aplazamiento del consejo.

Este aplazamiento, dijo el jefe del Gobierno me priva de rectificar los rumores de crisis que insistentemente viene recogiendo la prensa sobre la dimisión del Gobierno en pieza.

¿Cuando se planteará?

Un periodista interrogó al presidente:

— ¿Y cuando se planteará la crisis?

— Se resolverá la cuestión política el lunes o martes.

De todos modos pude adelantarles a ustedes, que en el consejo de ministros no se hablará para nada de crisis sino de la provisión de las carteras vacantes.

El ministro de Marina

Esta mañana visitó el conde de Romanones el ministro de Marina, celebrando ambos una extensa conferencia.

Despachando con el rey

Terminó el Presidente diciendo a los periodistas que mañana despacharía con el rey, a quien dará cuenta de los sucesos más salientes de política interior ocurrido durante el tiempo en que el rey ha estado ausente de Madrid.

Segunda corrida, dia 7: Seis del señor Duque de Veragua por los mismos espadas.

Tercera corrida: Seis toros de Madrid.

Magnífica es la combinación, y se deseas que el tiempo sea estupendo y pueda la Junta sobreestar el éxito a que se hace acreedora por sus muchos sacrificios en pro de la brillantez de nuestras corridas.

**

Los vapores internados. — Almanes puestas en libertad.

La situación no mejora.

Se han enviado tropas de refuerzo. Inglaterra ha impedido el fracaso del Tribunal del Jurado.

Los acusados irlandeses serán juzgados por un magistrado inglés.

**

COSECHAS DE PORTUGAL

POR TELÉFONO

Madrid, 5 tarde.

Los vapores internados. — Almanes puestas en libertad.

Lisboa.—Los ocho vapores internados en el puerto de Lisboa con aves han sido resarcidos.

Los almanes que fueron detenidos a consecuencia de creerlos autores o cómplices del incendio del arsenal han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

**

Parte oficial austriaco

POR TELÉFONO

Madrid, 4 tarde.

Pola.—(Víspera oficial).

El alto mando del ejército austro-húngaro comunica lo siguiente.

Frente ruso y búlgaro no ha ocurrido nada de particular.

Frente italiano. Ha cesado la actividad de la artillería en los diferentes puntos del frente renaciendo la tranquilidad.

**

El conflicto germano-yorki

POR TELÉFONO

Madrid, 5 tarde.

París.—Dicen de Berlín que el día 27 el Embajador yorki fué al cuartel general con objeto de entrevistarse con el kaiser.

Antes de salir el Embajador le envió un cablegrama de los Estados Unidos dando cuenta de la conferencia celebrada por el Embajador con el Canciller del Imperio.

Interrogado el Embajador acerca del alcance y significación del cablegrama dijo que se trató de detalles de alguna importancia, pero sin concretar nada más.

Nota a Inglaterra

El ministro de Negocios extranjeros yorki ha enviado una nota a Inglaterra diciéndole que sean libertados los 88 prisioneros que fueron cogidos a bordo del "Kuria".

**

Los polvos analíticos Higea

Limpian la dentadura SIN RAYAR. No tienen efectos ni sustancias perjudiciales.

Cajitas aluminio 60 pesos, 1 peseta.

Preveedores de la Real Casa

Las subsistencias

Trigo para Málaga

POR TELÉFONO

Madrid, 4 tarde.

Una R. O. de la "Gaceta".—En Málaga falta el trigo.—El cargamento del "Hercules", se destinará al abastecimiento de dicha capital.

La "Gaceta" publica hoy una real orden de la presidencia disponiendo que en vista de la falta de trigo en la ciudad de Málaga, donde solo habrá existencias para dos ó tres días, el cargamento de dicho cereal que traerá el vapor "Hercules", de la Argentina sea destinado al abastecimiento de aquel vecindario.

El "Hercules", irá directamente a Málaga, para resolver así el problema verdaderamente peligroso.

Se ha dispuesto así mismo que la

